

México

**Banxico mantiene tono restrictivo**

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener la tasa de fondeo en 11.00%. Después de haberla reducido el pasado 21 de marzo. La decisión fue unánime y ampliamente esperada por el mercado.

En el comunicado, la Junta establece que el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza.

En abril, la inflación se colocó en 4.65% mostrando un repunte en

comparación con meses anteriores como consecuencia del incremento en el componente no subyacente. Por su parte, el rubro subyacente continuó disminuyendo, colocándose en 4.37%, pero aún en niveles elevados.

Los pronósticos para la inflación general y subyacente se revisaron al alza para los siguientes seis trimestres. La Junta prevé que continúe el proceso desinflacionario. Sin embargo, se anticipa que el componente de servicios muestre mayor persistencia respecto a lo anticipado y que los choques inflacionarios tarden más tiempo en disiparse. Con ello, aplazaron el cumplimiento de la meta de inflación al cuarto trimestre de 2025.

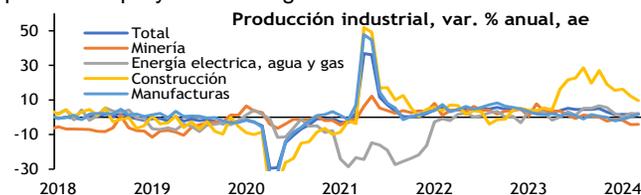
En las siguientes reuniones, la Junta tomará en cuenta el panorama inflacionario, la incidencia de la postura monetaria y la evolución de los datos para discutir futuros ajustes a la tasa de referencia.

En nuestra opinión, la Junta deberá actuar con cautela para realizar ajustes a la tasa de fondeo de manera gradual y discontinua, para mantener la restricción monetaria y consolidar la trayectoria descendente de la inflación. Nuestro escenario base considera tres recortes en lo que resta del año. Con ello, la tasa pudiera cerrar el 2024 en 10.25%. Sin embargo, tomando en cuenta el tono del comunicado y la evolución de las expectativas de inflación, la Junta podría mantener una postura monetaria más restrictiva y realizar menos recortes.

Pronósticos de la inflación anual General y Subyacente												
	2023		2024				2025				2026	
	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	
<b>General</b>												
Actual	4.6	4.4	4.6	4.6	4.4	4.0	3.5	3.3	3.2	3.0	3.0	
Previo	4.6	4.4	4.6	4.4	4.0	3.6	3.2	3.1	3.1	3.1	3.1	
<b>Subyacente</b>												
Actual	6.2	5.3	4.7	4.3	4.0	3.8	3.5	3.3	3.2	3.0	3.0	
Previo	6.2	5.3	4.7	4.2	3.8	3.5	3.2	3.1	3.1	3.1	3.1	

**Incrementa la actividad industrial**

La producción industrial aumento 0.6% en marzo respecto a febrero, según cifras ajustadas por estacionalidad. El incremento se debe sobre todo por aumentos en construcción 1.1%, y, en menor medida, por manufacturas 0.8% y generación eléctrica y suministro de agua 0.2%. En cambio, minería disminuyó en 1.2%. En su cambio anual, la industria registró un crecimiento en 2.1%, con un impulso significativo del sector construcción con 9.6%, respaldado en inversión pública en proyectos de ingeniería civil.



**Buenas cifras en el sector automotriz**

En abril, la producción, ventas domésticas y exportaciones de automóviles aumentaron 21.7, 14.4 y 14.8%, respecto a los niveles observados en el mismo mes de 2023, para reforzar su trayectoria ascendente.



**Ingresos por turismo en máximos históricos**

En marzo, se recibieron 2,676 millones de dólares por concepto de ingresos netos por turismo, 6.0% más que lo registrado un año antes. Con ello, en el primer trimestre del año se acumularon 7,592 millones de dólares, máximo histórico para el mismo periodo de cada año.



**Confianza de los consumidores se mantiene elevada**

En abril, el Indicador de Confianza del Consumidor se ubicó en 47.3, mismo nivel que en marzo. En perspectiva, el actual nivel es elevado, lo que sugiere disponibilidad de las familias para mantener su ritmo de consumo.



**Inflación repunta por alza en precios agrícolas**

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento de 0.20% en abril, superando la expectativa de mercado de 0.17%.

El alza se explicó sobre todo por el incremento en varios precios agrícolas, en particular jitomate, chile serrano y tomate verde, así como en el rubro de Otros Servicios, cuyo impacto más que compensó el descenso en las tarifas eléctricas por el inicio del subsidio por temporada cálida en 17 ciudades del país.

La inflación no subyacente (agropecuarios, energéticos y tarifas públicas) repuntó de 5.38 a 5.69% entre la primera y la segunda quincena de abril.

La inflación subyacente, que excluye los precios más volátiles (energéticos, agropecuarios y tarifas públicas) resultó en 0.21% en abril, debajo de la estimación promedio de mercado de 0.24%, y disminuyó de 4.39 a 4.34% entre la primera y la segunda quincena del mes.

La inflación general anual en abril se ubicó en 4.65%, frente a 4.42% en marzo.

Para el cierre de este año, estimamos 4.4%.

